

INFORME DE GERENTE A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA EMPRESA ANAFO FLOWERS CIA. LTDA. POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2017.

Atuntaqui, 9 de marzo de 2018

Señores Socios de:

EMPRESA ANAFO FLOWERS CIA. LTDA.

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mi calidad de Gerente General pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de la EMPRESA ANAFO FLOWERS CIA. LTDA., durante el ejercicio económico del 2017.

RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE FORTIFICAR Y

1.- COMPORTAMIENTO DEL ENTORNO ECONOMICO.

En materia de exportaciones se debe tomar en cuenta la situación económica que vive el país al momento de hacer el análisis de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2017.

2.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2017

Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de Diciembre del 2017, a pesar de lo manifestado la situación de la empresa ha sido moderadamente favorable, lo que se refleja en sus estados financieros.

Los esfuerzos de la administración han estado encaminados para que la empresa mantenga un crecimiento en el giro normal de sus actividades.

Durante este año de operaciones que terminó el 31 de diciembre del 2017, las ventas se realizaron únicamente a empresas comercializadoras.

3.- HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO DEL 2017

EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL

Durante el año 2017, en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, la empresa se ha desenvuelto en un ámbito normal logrando conservar

las fuentes de trabajo existentes he incrementarlas a corto plazo. En cuanto al pago de impuesto se ha recibido la devolución de impuestos establecida para exportadores.

4.- COMPARACIÓN DE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS ANUALES DE LA COMPAÑÍA CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE

Durante este ejercicio económico que ha concluido el 31 de diciembre del 2017, la situación de la empresa ha sido moderadamente favorablemente, lo que se refleja en los balances de la misma.

5.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2017

La administración recomienda que se mantenga la situación patrimonial positiva de la empresa, con el fin de cumplir con los objetivos que persigue la misma, así como fortalecer la imagen ante sus clientes aún más de la que ha ganado hasta la fecha.

Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecido.



Atentamente.

Ing. Roberto Iván Rosero Chávez
GERENTE GENERAL